NOTICIARIO

II CONGRESO NACIONAL DE NEUROPEDIATRIA
SANTANDER 12-14 JUNIO 1986

Jueves, 12 de junio

Desde 8,00 h.	Entrega de documentación.
9,00 h.	Salón de Actos. INAUGURACIÓN OFICIAL DEL CONGRESO.
9,30-11,30 h.	Salón de Actos. *I Mesa Redonda: Desarrollo psicomotor normal y patológico del niño hasta los dos años de edad.* Desarrollo motor. Desarrollo cognoscitivo. Variaciones de la normalidad. Desarrollo patológico. Métodos de examen. Niño de alto riesgo. Estrategias terapéuticas. Estimulación precoz. Coordinador: Dr. Emilio Fernández Alvarez (Barcelona). Ponentes: Dr. Jaime Campos (Madrid). Dr. Francisco Cantavella (Barcelona). Dra. Isabel Lorente (Sabadell, Barcelona) y Prof. Rafael Palencia (Valladolid).
11,30-12,00 h.	DESCANSO-Café.
12,00-13,30 h.	Salón de Actos. Salas A, B, C. Comunicaciones a la I Mesa Redonda. Comunicaciones libres.
13,30 h.	COMIDA DE TRABAJO.
16,30-18,30 h.	Salón de Actos. *II Mesa Redonda: Neuropatías sensoriomotrices hereditarias en la infancia.* Panorama actual de las neuropatías sensoriomotrices hereditarias (NSMH). Epidemiología. Formas autosómico-dominantes (NSMH tipo I, NSMH tipo II). Formas autosómico-recesivas (enf. de Dejerine-Sotas). Consejo genético. Coordinador: Prof. José Angel Berciano (Santander). Ponentes: Dr. Onofre Combarros (Santander). Dr. José María López Terradas (Madrid). Dra. Trinidad Rodríguez-Costa (Murcia).
18,30-19,00 h.	DESCANSO-Café.

19,00-20,30 h. Salón de Actos. Salas A, B, C.
Comunicaciones a la II Mesa Redonda.
Comunicaciones libres.

20,00-21,00 h. Salón de Actos.
Patología molecular y neuroquímica evolutiva en el Síndrome de Down.
Conferencia del Prof. Jesús Flórez (Santander).

Viernes, 13 de junio

9,00-11,00 h. Salón de Actos.
III Mesa Redonda: Nuevos métodos diagnósticos en Neuropediatría.
Medida de la presión intracraneal. Ecografía cerebral. Exploración neurofisiológica del SNC. Electrodiagnóstico de la patología neuromuscular. Resonancia magnética nuclear.
Coordinador: Prof. Ernesto Sánchez-Villares (Valladolid).
Ponentes: Dr. Javier Barrasa (Santander). Dr. Jesús Calleja (Santander). Dr. Fernando Mulas (Valencia). Dra. Mercedes Pineda (Barcelona). Dr. Juan Vidal (Santander).

11,00-11,30 h. DESCANSO-Café.

11,30-13,30 h. Salón de Actos. Salas A, B, C.
Comunicaciones a la III Mesa Redonda.
Comunicaciones libres.

13,30 h. COMIDA DE TRABAJO.

16,30-18,30 h. Salón de Actos.
IV Mesa Redonda: Efectos secundarios del tratamiento antitumoral sobre el sistema nervioso del niño.
Situación actual del tratamiento de los tumores en la infancia. Neurotoxicidad. Efectos secundarios de la quimioterapia sobre el SN central. Efectos secundarios de la quimioterapia sobre el SN periférico. Efectos secundarios de la radioterapia sobre SN central y periférico.
Coordinador: Dr. Constantino Herranz (Valencia).
Ponentes: Dra. Victoria Castel (Valencia). Prof. Manuel Castro-Gago (Santiago). Dr. Manuel Nieto (Sevilla). Dr. Leopoldo Pérez de la Lastra (Santander).

18,30-19,00 h. DESCANSO-Café.

19,00-20,00 h. Salón de Actos. Salas A, B, C.
Comunicaciones a la IV Mesa Redonda.
Comunicaciones libres.

20,00-21,00 h. Salón de Actos.
Traumatismos craneoencefálicos en el niño.
Conferencia del Prof. Gert Jacobi (Frankfurt am Main).

Sábado, 14 de junio

9,00-11,00 h. Salón de Actos.
IV Mesa Redonda: Estrategias terapéuticas en las epilepsias rebeldes.
Metodología del ensayo clínico en epilepsia. Nuevos fármacos antiepilépticos. Otras medidas terapéuticas. Nuevas vías de investigación.
Coordinador: Dr. José Luis Herranz (Santander).
Ponentes: Prof. Juan Antonio Armijo (Santander). Prof. Rafael García de Solá (Madrid). Prof. José Manuel Martínez-Lage (Pamplona). Dr. Luis Oller Ferrer-Vidal (Barcelona).

11,00-11,30 h. DESCANSO-Café.

11,30-13,00 h. Salón de Actos. Salas A, B. C.
Comunicaciones a la V Mesa Redonda.
Comunicaciones libres.

13,00-14,00 h. Salón de Actos.
Neurotransmisores y epilepsia
Conferencia del Prof. Juan Antonio Armijo (Santander).

14,00 h. CLAUSURA del II Congreso.

REUNION DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE ASTURIAS CANTABRIA CASTILLA Y LEON
SALAMANCA, 22-23 FEBRERO 1986

22 de febrero, sábado

17,00 horas

MESA REDONDA: *Patología ORL extrahospitalaria en la infancia.*

Introducción: Dr. Ernesto Sánchez Villares (Valladolid).

Problemas que plantea la Patología ORL en las consultas extrahospitalarias. Dr. Jaime Revuelta (Torrelavega).

Faringoamigdalitis agudas. Dr. Germán Castellano (Torrelavega).

Amigdalectomía y adenoidectomía. Dra. Dolores Suárez (Riosa. Asturias).

Otitis media aguda. Dr. José Pereña (Salamanca).

Sinusitis en la infancia. Dr. Juan Carlos Silva (Laguna de Duero. Valladolid).

Estridores Laríngeos. Dra. Mari Luz Cilleruelo (Valladolid).

Complicaciones de la Patología ORL. Dr. Víctor Zuazua (La Felguera. Asturias).

Moderador. Prof. Ernesto Sánchez Villares.

21,00 horas: CENA DE CONFRATERNIDAD.

23 de febrero, domingo

10,00 horas: COMUNICACIONES

1. *Consultas Perinatales y Conductas Maternas.* Dres. J. J. Fernández Teijeiro y A. Fernández Teijeiro Alvarez. Servicios de Sanidad Municipal. Puericultura del Estado. Torrelavega (Cantabria).
2. *Recidivas en las Crisis Febriles: Factores Pronósticos.* Dres. S. Alberola, R. Bachiller, F. Tresierra, R. Palencia. Hospital Clínico. Valladolid.
3. *Estudio de la Prevalencia de la Tuberculosis en la Zona de Salud de Trevias (Luarca. Asturias).* Dres. J. I. Olazábal Malo de Molina y M.ª Santa Arnaldo Sierra. Centro de Salud de Trevias. Asturias.
4. *Corticoides y Meningitis Recidivante.* Dres. M. J. Espinosa Pérez, A. Franganillo Fernández, M. T. García Muñoz y J. L. Sánchez Badía. Hospital «Valle del Nalón». Riaño-Langreo. Asturias.
5. *Becegeitis Generalizada.* Dres. A. Alonso Montero, J. M. Cerezo Pancorbo, A. Quiles Masip y J. L. Sánchez Badía. Hospital «Valle del Nalón». Riaño-Langreo. Asturias.
6. *El Diagnóstico del Reflujo por pH-metría Intraesofágica en Sistema Ambulatorio.* Dres. M. Alonso, C. Calvo, M. L. Cilleruelo, D. Martín y M. Marugán. Hospital Clínico. Valladolid.
7. *Protocolo de Diagnóstico y Tratamiento en la Ingestión de Cáusticos.* Dres. M. Alonso, M. del Real, C. Calvo, M. Marugán y D. Martín. Hospital Clínico. Valladolid.
8. *Patología y Gasto Farmacéutico en Pediatría Ambulatoria.* Dr. J. A. Gómez Carrasco. Ambulatorio del Insalud. Valladolid.
9. *Patología ORL y Respiratoria en una Consulta Ambulatoria del Insalud durante 1985.* Dr. A. Sánchez Martín. Ambulatorio de Esperanto. Valladolid.
10. *Otras Patologías (no respiratorias) en una Consulta Ambulatoria del Insalud durante 1985.* Dr. Sánchez Martín. Ambulatorio de Esperanto. Valladolid.
11. *Hipersensibilidad alérgica a Medicamentos en nuestro medio.* Dres. A. Romo, F. Lorente, M. Muriel y V. Salazar. Hospital Clínico. Salamanca.
12. *Hernia Inguinal en la Infancia: Enfoque Terapéutico desde el punto de vista del Cirujano Pediatra.* Dres. J. M. García Crespo, F. Martín Pinto y J. Domínguez. Cirugía Pediátrica Hospital General Yagüe. Burgos.
13. *Síndrome de Cornelia de Lange:* Dres. M. T. Castaño García y cols. Hospital del Insalud. Zamora.

CONVOCATORIA DEL PREMIO «ORDESA» DE INVESTIGACION 1986 SOBRE UN TEMA LIBRE DE PEDIATRIA

La Asociación Española de Pediatría A.E.P. convoca dicho premio, cuya cuantía es de 500.000 ptas., siendo patrocinado por la firma de dietéticos ORDESA, S. A.

Los trabajos que opten a dicho premio deberán ajustarse a las siguientes:

BASES

1. El trabajo deberá versar sobre un tema libre de Pediatría, excluyendo las especialidades de Gastroenterología y Neonatología.
2. Uno de los firmantes deberá pertenecer como miembro numerario o agregado a la Asociación Española de Pediatría.
3. El trabajo deberá ser inédito y quedará en propiead de la A.E.P.
4. El trabajo deberá ser realizado totalmente en nuestro país.
5. El trabajo deberá presentarse escrito a doble espacio y en folios tipo «holandés», adjuntándose cuantos gráficos o figuras crean los autores necesario. Será preceptivo enviar original y 5 copias.
6. La fecha límite de presentación de trabajos será el 30 de abril de 1986.
7. Los trabajos deberán remitirse por correo certificado a la Secretaría General de la Asociación Española de Pediatría, Villanueva, 11, 28001 Madrid. En el remite no deberá constar el nombre y dirección de ninguno de los firmantes. En su interior, en sobre aparte cerrado, en el que constará un lema, deberá incluirse el trabajo con título y sin el nombre de los autores. En otro sobre cerrado constará el mismo lema en el exterior, y en el interior, el título del trabajo y el nombre de los autores.
8. El Tribunal será designado por la Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría.
9. El trabajo premiado será presentado en la XIX Reunión Anual de la Asociación Española de Pediatría, en Bilbao, los días 23, 24 y 25 de junio de 1986. El Premio será otorgado junto con el diploma acreditativo en la misma Reunión en presencia del Presidente de la A.E.P. y de un representante de la firma patrocinadora.
10. Con la finalidad de preservar el anonimato, serán excluidos aquellos trabajos en los que figuren algunos datos de identificación tales como centros hospitalarios, nombres de poblaciones, etc., que puedan identificar al autor o autores del trabajo.
11. A criterio del Jurado, el premio podrá quedar desierto, en cuyo caso, el importe del mismo sería entregado a una institución benéfica relacionada con la infancia.
12. Los trabajos no premiados podrán solicitarlos los autores a ORDESA, S. A., indicando el lema del mismo.
13. El fallo del tribunal será inapelable, estando capacitado para solicitar cuantas consultas crea oportunas.
14. La publicación y difusión de dicho premio a nivel nacional será realizado exclusivamente por la firma patrocinadora.

CONVOCATORIA DEL PREMIO «ORDESA» DE INVESTIGACION 1986 SOBRE PEDIATRIA EXTRAHOSPITALARIA

La Sección de Pediatría Extrahospitalaria de la A.E.P. convoca dicho premio, cuya cuantía es de 500.000 ptas., siendo patrocinado por la firma de dietéticos ORDESA, S. A. y entregado en la 1.ª Reunión Anual de la Sección de Pediatría Extrahospitalaria de la Asociación Española de Pediatría a celebrar en Sevilla en octubre de 1986.

Los trabajos que opten a dicho premio deberán ajustarse a las siguientes:

BASES

1. El trabajo deberá versar sobre el tema de Pediatría Extrahospitalaria: «La educación para la salud del paciente pediátrico y de su entorno».
2. Uno de los firmantes deberá pertenecer como miembro numerario o agregado a la Sección de Pediatría Extrahospitalaria de la A.E.P.
3. El trabajo deberá ser inédito y quedará en propiedad de la Sección de Pediatría Extrahospitalaria de la A.E.P.
4. El trabajo deberá ser realizado totalmente en nuestro país.
5. El trabajo deberá presentarse escrito a doble espacio y en folios tipo «holandés», adjuntándose cuantos gráficos o figuras crean los autores necesario. Será preceptivo enviar original y 7 copias.
6. La fecha límite de presentación de trabajos será el 15 de julio de 1986.
7. Los trabajos deberán remitirse por correo certificado a la Sección de Pediatría Extrahospitalaria - SECRETARIA - Av. Kansas City, 38 Bajos - 41007 SEVILLA. En el remite no deberá constar el nombre y dirección de ninguno de los firmantes. En su interior, en sobre aparte cerrado, en el que constará un lema, deberá incluirse el trabajo con título y sin el nombre de los autores. En otro sobre cerrado constará el mismo lema en el exterior, y en el interior, el título del trabajo y el nombre de los autores.
8. El Tribunal será designado por la Junta Directiva de la Sección de Pediatría Extrahospitalaria. Si alguno de ellos optara al premio, será sustituido por otro miembro numerario designado por sorteo.
9. El trabajo premiado será presentado en la I Reunión Anual de la Sección de Pediatría Extrahospitalaria que se celebrará en Sevilla en octubre de 1986. El Premio será otorgado junto con el diploma acreditativo en la misma Reunión en presencia del Presidente de la A.E.P. y de un representante de la firma patrocinadora.
10. Con la finalidad de preservar el anonimato, serán excluidos aquellos trabajos en los que figuren algunos datos de identificación tales como Centros Hospitalarios, nombres de poblaciones, etc., que puedan identificar al autor o autores del trabajo.
11. A criterio del Jurado, el premio podrá quedar desierto, en cuyo caso, el importe del mismo sería entregado a una Institución Benéfica relacionada con la Infancia.
12. Los trabajos no premiados podrán solicitarlos los autores a ORDESA, S. A., indicando el lema del mismo.
13. El fallo del tribunal será inapelable, no comprometiéndose a mantener correspondencia concerniente a los trabajos presentados y estando capacitados para solicitar cuantas consultas crean oportunas.
14. La publicación y difusión de dicho premio a nivel nacional será realizada exclusivamente por la firma patrocinadora.